

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de enero de 1962 por la que se nombra el Tribunal a la cátedra de Matemáticas de las Operaciones Financieras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952 y 26 de marzo de 1954. Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de Matemáticas de las Operaciones Financieras de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, que fueron convocadas por Orden de 21 de enero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Pineda Gutiérrez.

Vocales, de designación automática: Don Antonio Lasheras Sanz; don Manuel Berlanga Barba y don José María Fernández Pirla, Catedráticos de Comercio incorporados a la Universidad de Madrid, los dos primeros, y Catedráticos de la Universidad de Madrid, el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Jesús Rodríguez Salmones, Agente de Cambio y Bolsa de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

Vocales suplentes, de designación automática: Don Angel Vegas Pérez y don Ignacio Toña Basauri, Catedráticos de Comercio incorporados a las Universidades de Madrid y Valladolid (Bilbao), respectivamente, y don Alfonso García Barbancho, Catedrático de la Universidad de Barcelona, nombrado previa propuesta del Consejo Nacional de Educación, conforme al artículo 2.º de la Orden de 2 de abril antes citada. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Fermín de la Sierra, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

ORDEN de 30 de enero de 1962 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Teoría de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952 y 26 de marzo de 1954 y Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de la cátedra de Teoría de la Contabilidad de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, que fueron convocadas por Orden de 21 de enero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Artigas San.

Vocales de designación automática: Don Angel Vegas Pérez, don Rodrigo Uría González y don Fernando Sánchez Calero, Catedrático de Comercio incorporado a la Universidad de Madrid, el primero, y Catedráticos de las Universidades de Madrid y Valladolid (Bilbao), los otros dos, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Gonzalo Arnalz Vellando, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Berasátegui Goicoechea.

Vocales suplentes, de designación automática: Don Ignacio Toña Basauri, don Manuel Berlanga Barba y don José María Fernández Pirla, Catedráticos de Comercio incorporados a las Universidades de Valladolid (Bilbao) y Madrid, el primero y segundo, respectivamente, y Catedrático de la Universidad de Madrid el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Bourkaib Broussain, Catedrático de Comercio incorporado a la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Letrado Asesor de la Corporación.

Publicada la lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Letrado Asesor, se anuncia que la composición del Tribunal que ha de valorar los méritos de dichos concursantes es la siguiente:

Presidente: El de la Corporación, Ilmo. Sr. D. Federico Díaz Bertrana. Suplente: Don Prudencio Guzmán González, Vicepresidente de la misma.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Angel Sánchez Medrano. Suplente: Don Juan Manuel Puente Pérez.

En representación del Profesorado Oficial: Don Leopoldo de la Rosa Olivera.

En representación del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas: Don Cástor Juan Gómez. Suplente: don Leoncio Rodríguez García.

El Secretario General de la Corporación, don José Betancort López, quien además actuará como Secretario del Tribunal por haber avocado dichas funciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que conforme previenen los párrafos 2 y 4 del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, los interesados podrán impugnar el nombramiento del Tribunal o de alguno de sus miembros si lo consideraren contrario a las disposiciones vigentes, o recusar a éstos por razón de parentesco con alguno de los aspirantes, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, utilizando al efecto y en ambos casos, ante el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, el recurso de reposición que autoriza el párrafo primero del artículo tercero de la citada disposición legal, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1962.—El Presidente, Federico Díaz Bertrana.—498.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.

Publicada la lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor, se anuncia que la composición del Tribunal que ha de valorar los méritos de dichos concursantes es la siguiente:

Presidente: El de la Corporación Ilmo. Sr. D. Federico Díaz Bertrana. Suplente: Don Prudencio Guzmán González, Vicepresidente de la misma.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, don Angel Sánchez Medrano. Suplente: Don Juan Manuel Puente Pérez.

En representación del Profesorado oficial: Don Leopoldo de la Rosa Olivera.

El Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia: Ilustrísimo señor don Enrique Muñoz del Saz. Suplente: Don José Joaquín Mazorra Vázquez.

El Secretario general de la Corporación: Don José Betancort López, quien además actuará como Secretario del Tribunal por haber avocado dichas funciones.

Lo que se hace público para general conocimiento significándose que, conforme previenen los párrafos 2 y 4 del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, los interesados podrán impugnar el nombramiento del Tribunal o de alguno de sus miembros, si lo consideraren contrario a las disposiciones

vigentes, o recusar a éstos por razón de parentesco con alguno de los aspirantes, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, utilizando al efecto y en ambos casos, ante el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, el recurso de reposición que autoriza el párrafo primero del artículo tercero de la citada disposición legal, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1962.—El Presidente, Federico Díaz Bertrana.—497.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 155/1962, de 8 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Florentino Briones Blanco, Director general de Obras Hidráulicas.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Florentino Briones Blanco, Director general de Obras Hidráulicas,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 156/1962, de 8 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don José Luis Taboada García, Delegado nacional de Provincias.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Luis Taboada García, Delegado nacional de Provincias,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 157/1962, de 8 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Jesús Aramburu Olarán, Gobernador civil de Madrid.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jesús Aramburu Olarán, Gobernador civil de Madrid,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 158/1962, de 8 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada de Infantería don Enrique Rueda y Pérez de Larraya.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Enrique Rueda y Pérez de Larraya,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 159/1962, de 8 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada de Caballería don José López Pascual.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don José López Pascual,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 160/1962, de 8 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División don Gregorio López Muñiz.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Gregorio López Muñiz,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA